

OCTAVIO JACOBO GONZALEZ OLIVEROS

1

RFC: 2

Regimen Fiscal: 612 - Personas Fisicas con Actividades Empresariales y Profesionales

FACTURA

9632

Fecha/Hora

Certificación

2025-07-05T10:34:23

Fecha de Emisión

2025-07-05T10:34:21

Receptor del Comprobante Fiscal

TELEVISION METROPOLITANA . .

C.P. 04210 .
COYOACAN, COYOACAN, CIUDAD DE MEXICO, México .
RFC: TME901116GZ8 .
Regimen Fiscal: 601 .
Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Folio Fiscal

3

No. Certificado Digital

00001000000508498505

No. Serie Certificado SAT

00001000000704859748

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio	Objeto Imp	Descuento	Importe
1	E48 - servicio	90101501 - CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 13 DE JUNIO DEL 2025.	\$ 275.00	02		\$ 275.00
IMPUESTOS		Base	Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
		\$ 275.00	IVA	Tasa	0.160000	\$ 44.00

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Forma de pago: 01

Método de pago: PUE

Importe con letra: Trescientos diecinueve Pesos 00/100 M.N.

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Lugar de Expedición:

Exportación: 01

Subtotal		\$ 275.00
IVA		\$ 44.00
Total		\$ 319.00

Observaciones

CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 13 DE JUNIO DEL 2025.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

5

6

Sello digital del CFDI

8

7

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Página 1 de 1

Se testa: 1. Domicilio 2. RFC. 3. Folio Fiscal. 4. Lugar de expedición. 5. Cadena original del complemento de certificación digital del SAT. 6. Código QR. 7. Sello Digital del SAT, 8. Sello digital del CFDI

De conformidad con los artículos 115 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: Artículo 115, se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Artículo 120, cuando un documento o expediente contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados a través de sus áreas, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una versión pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica, fundando y motivando su clasificación, en términos de lo que determine el Sistema Nacional.

OCTAVIO JACOBO GONZALEZ OLIVEROS

1

2

Regimen Fiscal: 612 - Personas Fisicas con Actividades Empresariales y Profesionales

FACTURA
9628

Fecha/Hora
Certificación

2025-07-05T09:49:39

Fecha de Emisión
2025-07-05T09:49:37

Receptor del Comprobante Fiscal

TELEVISION METROPOLITANA

C.P. 04210
COYOACAN, COYOACAN, CIUDAD DE MEXICO, México
RFC: TME901116GZ8
Regimen Fiscal: 601
Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Folio Fiscal

3

No. Certificado Digital
00001000000508498505

No. Serie Certificado SAT
00001000000704859748

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio	Objeto Imp	Descuento	Importe
1	E48 - servicio	90111502 - HOSPEDAJE DEL DIA 13 DE JUNIO DEL 2025	\$ 700.00	02		\$ 700.00
IMPUESTOS		Base \$ 700.00	Impuesto IVA	Tipo Factor Tasa 0.160000	Tasa o Cuota 0.160000	Importe \$ 112.00

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Forma de pago: 01

Método de pago: PUE

Importe con letra: Ochocientos veintiseis Pesos 00/100 M.N.

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Lugar de Expedicion: 4

Exportación: 01

Subtotal		\$ 700.00
IVA	0.160000	\$ 112.00
IMPTO. HOSP.	2%	\$ 14.00
Total		\$ 826.00

Observaciones

HOSPEDAJE DEL DIA 13 DE JUNIO DEL 2025.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

5

Sello digital del CFDI

8

7

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Página 1 de 1

Se testa: 1. Domicilio 2. RFC. 3. Folio Fiscal. 4. Lugar de expedición. 5. Cadena original de complemento de certificación digital del SAT. 5. Código. 6. Código QR. 7. Sello Digital del SAT. 8. Sello digital del CFDI

De conformidad con los artículos 115 y 120 de la Ley. General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: Artículo 115, se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Artículo 120, cuando un documento o expediente contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados a través de sus áreas, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una versión pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica, fundando y motivando su clasificación, en términos de lo que determine el Sistema Nacional.

OCTAVIO JACOBO GONZALEZ OLIVEROS

1

RFC: 2

Regimen Fiscal: 612 - Personas Fisicas con Actividades Empresariales y Profesionales

FACTURA

9627

Fecha/Hora

Certificación

2025-07-05T09:16:00

Fecha de Emisión

2025-07-05T09:15:58

Receptor del Comprobante Fiscal

TELEVISION METROPOLITANA

C.P. 04210
COYOACAN, COYOACAN, CIUDAD DE MEXICO, México

RFC: TME901116GZ8
Regimen Fiscal: 601
Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Folio Fiscal

3

No. Certificado Digital

0000100000508498505

No. Serie Certificado SAT

0000100000704859748

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio	Objeto Imp	Descuento	Importe
1	E48 - servicio	90111502 - HOSPEDAJE DEL DIA 14 DE JUNIO DEL 2025	\$ 700.00	02		\$ 700.00
IMPUESTOS		Base	Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
		\$ 700.00	IVA	Tasa	0.160000	\$ 112.00

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Forma de pago: 01

Método de pago: PUE

Importe con letra: Ochocientos veintiseis Pesos 00/100 M.N.

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Lugar de Expedición: 4

Exportación: 01

Subtotal		\$ 700.00
IVA	0.160000	\$ 112.00
IMPTO. HOSP.	2%	\$ 14.00
Total		\$ 826.00

Observaciones

HOSPEDAJE DEL DIA 14 DE JUNIO DEL 2025.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

5

Sello digital del CFDI

6

8

7

Se testa: 1. Domicilio 2. RFC. 3. Folio Fiscal 4. Lugar de expedición. 5. Cadena original de complemento de certificación digital del SAT. 6. Código QR. 7. Sello Digital del SAT. 8. Sello digital del CFDI

De conformidad con los artículos 115 y 120 de la Ley. General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

Artículo 115, se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identifiable.

Artículo 120, cuando un documento o expediente contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados a través de sus áreas, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una versión pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica, fundando y motivando su clasificación, en términos de lo que determine el Sistema Nacional.

OCTAVIO JACOBO GONZALEZ OLIVEROS

1

2

Regimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

FACTURA
9633

Fecha/Hora
Certificación

2025-07-05T10:36:19

Fecha de Emisión
2025-07-05T10:36:17

Receptor del Comprobante Fiscal

TELEVISION METROPOLITANA

C.P. 04210
COYOACAN, COYOACAN, CIUDAD DE MEXICO, México
RFC: TME901116GZ8
Regimen Fiscal: 601
Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Folio Fiscal

3

No. Certificado Digital
0000100000508498505

No. Serie Certificado SAT
0000100000704859748

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio	Objeto Imp	Descuento	Importe
1	E48 - servicio	90101501 - CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 13 DE JUNIO DEL 2025.	\$ 340.00	02		\$ 340.00
IMPUESTOS		Base \$ 340.00	Impuesto IVA	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota 0.160000	Importe \$ 54.40

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Forma de pago: 01

Método de pago: PUE

Importe con letra: Trescientos noventa y cuatro Pesos 40/100 M.N.

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Lugar de Expedicion:

4

Exportación: 01

Subtotal		\$ 340.00
IVA	0.160000	\$ 54.40
Total		\$ 394.40

Observaciones

CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 13 DE JUNIO DEL 2025.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

5

6

Sello digital del CFDI

8

7

Se testa: 1. Domicilio 2. RFC.3.FolioFiscal4. Lugar de expedición. 5.Cadena original de complemento de certificación digital del SAT. 6. Código QR. 7. Sello Digital del SAT. 8. Sello digital del CFDI

De conformidad con los artículos 115 y 120 de la Ley. General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: Artículo 115, se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Artículo 120, cuando un documento o expediente contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados a través de sus áreas, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una versión pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica, fundando y motivando su clasificación, en términosa de lo que determine el Sistema Nacional.